

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25498** *HERMANOS LAREVA INVERSIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 231/11, dimanante de autos número 262/11, a instancia de D.^ª Rocío Jiménez Rubio, contra Hermanos Lareva Inversiones, S.L., en la que con fecha 10/07/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hermanos Lareva Inversiones, S.L., con CIF B-91582395, en situación de insolvencia por importe de 13.946,55 euros de principal, más 836,79 euros de intereses y 1.394,65 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062345-1